

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 5 de septiembre de 2013, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 206/2013.

Procedimiento: Ejecución de títulos judiciales 206/2013. Negociado: J.

NIG: 4109144S20110016897.

De: Doña María José Ramos González.

Contra: Esabe Limpiezas Integrales, S.L.

E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 206/13, dimanante de los autos 6/12, a instancia de María José Ramos González contra Esabe Limpiezas Integrales, S.L., en la que con fecha 5.9.13 se ha dictado Auto despachando ejecución contra la empresa demandada por la suma de 561,14 euros de principal más la cantidad de 165,00 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento, haciéndoles saber a las partes que contra esta resolución cabe recurso de reposición ante este Juzgado en el plazo de tres días. Y para su inserción y notificación en ese Boletín Oficial, expido el presente.

En Sevilla, a cinco de septiembre de dos mil trece.- El/La Secretario/a Judicial.